

Copia  
Subir



Excelentísimo Sr. Presidente de la República

Don PATRICIO AYLWIN AZOCAR

Presente

En atención al discurso pronunciado por Su Excelencia, con motivo de otorgar una posible solución a los problemas relacionados con los juicios a uniformados y civiles por supuestas violaciones a los Derechos Humanos, y que afectan claramente a la ansiada Reconciliación Nacional, es nuestro deber como integrantes de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, manifestarle a Su Excelencia lo siguiente:

A.- El Pronunciamiento Militar del 11 de Septiembre de 1973, fué entre otros aspectos, debido al caos reinante en nuestro País que sólo nos arrastraría a una Guerra Civil en, que sólo estaba armado, como se comprobó más tarde, el Gobierno de la Unidad Popular, y la cantidad ya conocida de terroristas extranjeros que deambulaban cual mafiosos por nuestro País. Inoficioso sería para nosotros intentar ilustrar a Su Excelencia de lo que sucedía en esa época, ya que US. conoce mejor que muchos la situación nacional que se vivía. Pero lo más importante de ésta consideración es que las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, NO buscaron ni quisieron nunca, como ambición política, asumir el Poder del Gobierno; sino sólo después de ser la reserva moral de la Patria y con el fin de restaurar la Democracia, como a US. le consta, se resolvió tan delicada situación. Fué un hecho que nunca buscamos, y sin embargo, tuvimos que asumir. Su Excelencia comprobó que el País que US. conoció en 1973, nada tiene que ver con el que US. recibió el 11 de Marzo de 1990, no es necesario informar a US. de todos los cambios que nuestra Patria recibió durante el Gobierno Militar.

B.- Reconocemos en nuestros Comandantes en Jefe y Director General, su gran esfuerzo y desvelo por intentar dialogar con el Gobierno que US. preside, una solución al problema que desde hace bastante tiempo, y desde que US. asumió como Presidente afecta a todas las Fuerzas Armadas y Carabineros, y que como US. comprenderá, a sus familiares también. Lamentamos que desconociendo la verdad de la historia y lo que las Fuerzas Armadas y Carabineros hicieron y hacen hoy por su Patria, se nos insulte y rebaje de una manera indigna y cobarde, por todos los medios comunicacionales que existen; en forma indigna porque se nos insulta grosera y sistemáticamente, y cobarde, porque por todos es conocido que no cuentan con tribuna como para defenderse, sin embargo, el punto no es defenderse como Instituciones, menos aún después del esfuerzo realizado por tratar de hacer más grande y libre a nuestro País, sino que es deber de US., salir con la energía que corresponde al paso de tanto insulto y ofensa en contra de sus Fuerzas Armadas y Carabineros. A nuestras Instituciones, que son permanentes, esenciales y garantes del Orden Institucional, no les interesan, ni es conveniente tampoco que salgan en su defensa, ni siquiera argumentando la mejor intención, políticos o partidos de oposición, reconocemos su buena predisposición, pero no es lo que corresponde, el deber, de terminar con estos agravios debió ser de Su Excelencia, como Presidente de la República.

C.- En atención a lo anteriormente expuesto a US. y con el respeto debido que su cargo lo enviste, le manifestamos las siguientes conclusiones:

1.- Rechazamos categóricamente la propuesta de Reconciliación que Su Excelencia comunicó al País. Lamentamos que Su Excelencia no haya realizado una verdadera propuesta reconciliadora y en el fondo haya

sólo postergado el problema en el futuro, lo que indudablemente sólo ocasionará problemas en la convivencia nacional.

- 2.- No aceptamos, de ninguna manera, que se trate de dividir al personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros, entre quienes cumplieron Funciones Institucionales, de Gobierno o integraron Servicios de Seguridad. Señor Presidente, eso es, por decir lo menos, un insulto, los éxitos y fracasos, cuando se emplearon las Instituciones de la Defensa Nacional y Carabineros, son decantados en igual proporción a todos y cada uno de sus integrantes, por lo que tratar, burdamente, de establecer torpes diferencias entre los Soldados, es más que inútil, es insultante, como Su Excelencia sabe, después del combate, cuando se toca reunión de tropa y se iza nuestro pabellón victorioso, todos acuden a formar y si Su Excelencia mira hacia las tropas formadas, encontrará en sus filas, Soldados que combatieron en primera línea, como otros que apoyaron en el combate, también enfermeros y médicos, incluso civiles, no estarán aquellos que desde las líneas enemigas coadyudaron en el cumplimiento de la misión.

No Señor Presidente, somos la suma de todos, y todos vestimos nuestros correspondientes uniformes, si se consigue el éxito, todos ganamos, si la derrota nos golpea, todos perdemos. Intentar establecer diferencias, le repetimos, es insultante y es definitivamente no conocernos.

- 3.- Su Excelencia, le manifestamos respetuosamente que no aceptaremos se cambie la Ley Orgánica, en relación a ascensos y nombramientos en nuestras Instituciones, lo anterior, que Su Excelencia bien conoce, sólo atentaría contra la transparente carrera militar

profesional y serviría para con un manejo político establecer, ascensos, nombramientos y destinaciones. Le repetimos claramente, no lo aceptaremos bajo ninguna circunstancia.

- 4.- En relación a lo anteriormente expuesto, y debido a que se han agotado totalmente las instancias para solucionar éstos problemas, y lo que es más lamentable aún, no existiendo un real interés y voluntad política, el personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros, queda a partir de ésta fecha, en total libertad de acción, para defenderse a como dé lugar, de este vergonzoso hostigamiento e inhumana agresión, amparada por el actual Gobierno en general, y por los mismos antipatriotas que ayer casi destruyeron a Chile, en particular.

Sabemos que las acciones que se realizarán serán incomprendidas por algunos de nuestros compatriotas; sólo les respondemos que las Instituciones de la Defensa Nacional serán respetadas y resguardadas, de todo intento insano de destruirlas, como es debido, merecido y necesario, y no más de la vil forma como se nos acorrala e insulta, a vista y paciencia de todo un País, por eso, el desafío a que nos enfrentamos no es sólo de quienes las integran, sino también de TODOS LOS CHILENOS.

Asumimos plenamente nuestras responsabilidades, incluso, a partir de éste hecho informativo, inconsecuente con nuestra disciplina y formación militar; pero que al igual que aquel glorioso 11 de Septiembre de 1973, que no buscamos, hoy nuevamente las condiciones y hechos golpean y humillan a sus Soldados, Marineros, Aviadores, Carabineros y Civiles, que no son más ni menos que Chilenos, que sin la ambición, ni del Poder ni del dinero, sino sólo por su vocación, están dispuestos a rendir la vida si fuese necesario por el Honor de su Patria, su Uniforme y su Bandera;

conceptos y valores que muchos nunca han conocido y ni siquiera jamás sentido, y que ni vagamente sospechan de lo que en el alma de un hombre son capaces de lograr.

**¡¡ VIVIR CON HONOR O MORIR CON GLORIA !!**

Saluda a US.

**Oficiales, Cuadro Permanente y Empleados Civiles  
de las Fuerzas Armadas y  
Carabineros de Chile**

Santiago, 11 de Agosto de 1993.

REPUBLICA DE CHILE

*Gabinete Presidencial*

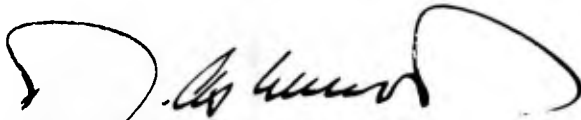
MEMORANDUM

DE : *Carlos Bascuñán Edwards, Jefe de Gabinete*  
A : ENRIQUE KRAUSS R., *Ministro del Interior*  
FECHA : 23 de Agosto de 1993.

*De mi consideración:*

*Adjunto, para su conocimiento,  
copia de carta dirigida a S.E. el Presidente de  
la República por Oficiales, Cuadro Permanente y  
Empleados Civiles de las Fuerzas Armadas y Carabi-  
neros de Chile.*

*Atentamente,*

  
CARLOS BASCUNAN EDWARDS